

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA RODMORI S. A.**

En la ciudad de Samborondón, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Ciudadela Entrelagos, Lago 1-18, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía Rodmori S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Ing. Guido Rodríguez Vélez	\$ 56.000,00	56.000	\$ 1,00
Ing. Karen Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
Ab. Ivanna Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
TOTAL	\$ 70.000,00	70.000	

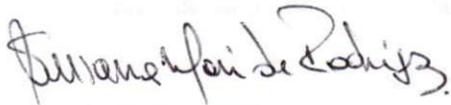
La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Setenta mil,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día, así:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

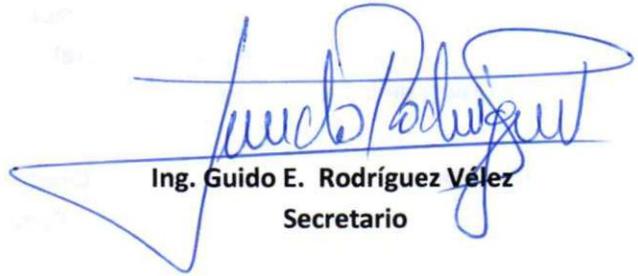
Preside la sesión su Presidenta titular Sra. Susana Mori Vivanco y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Guido Rodríguez Vélez. La presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación la presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de las asistentes los estados financieros del ejercicio económico 2018, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

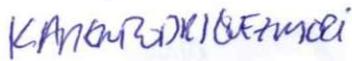
No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrito Secretario quien certifica, siendo las once horas quince minutos se declara concluida la sesión.



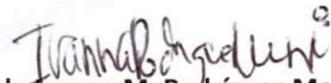
Sra. Susana Delicia Mori Vivanco
Presidenta



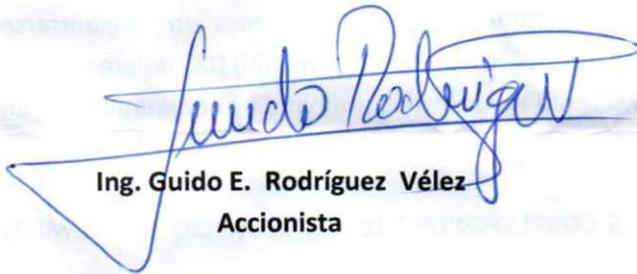
Ing. Guido E. Rodríguez Vélez
Secretario



Ing. Karen Susana Rodríguez Mori
Accionista



Ab. Ivanna M. Rodríguez Mori
Accionista



Ing. Guido E. Rodríguez Vélez
Accionista